

Barranquilla, 12 de febrero de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL CONTRATO No. CD-03-2025-5631

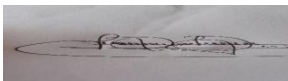
Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
1. Sensibilizar a la comunidad y socializar los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan sobre los derechos humanos.	Se apoyo en la socialización para sensibilizar y empoderar a la comunidad frente al funcionamiento del sistema de justicia, los mecanismos de acceso y los trámites legales relacionados con la garantía y protección de los derechos humanos. Estas actividades incluyeron jornadas informativas, espacios pedagógicos, distribución de material educativo y acompañamiento directo a la ciudadanía. Con ello se fortaleció el conocimiento de la oferta institucional y se promovió una participación más activa y consciente de la comunidad frente a sus derechos y deberes.
2. Promover espacios de cooperación interinstitucionales con universidades, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas que permitan el fortalecimiento de los servicios y ofertas brindados en la gestión derechos humanos.	Se fomentaron y consolidaron espacios de cooperación interinstitucional con universidades, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y otros actores estratégicos. Estas articulaciones permitieron ampliar capacidades técnicas, diversificar la oferta de servicios, desarrollar iniciativas conjuntas y fortalecer los procesos de formación, investigación y acompañamiento en temas de derechos

	humanos. Como resultado, se logró una mayor presencia territorial y una respuesta institucional más integral.
3. Realiza la gestión es para la asistencia de las entidades del orden local y nacional a los eventos de cercanía con la comunidad y de seguimiento y evaluación de estrategias liderados por la Secretaría.	Se llevaron a cabo las gestiones necesarias para asegurar la asistencia y participación activa de entidades del orden local y nacional en eventos de interacción directa con la comunidad, así como en espacios de seguimiento y evaluación de las estrategias lideradas por la Secretaría. Estas gestiones permitieron generar diálogos efectivos, afianzar compromisos interinstitucionales y mejorar la coordinación en la implementación de acciones enfocadas en la promoción, protección y restitución de los derechos humanos.

Atentamente,



LUIS DANIEL LOPEZ DURAN

C.C. No. 72288033